



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
PURACE - CAUCA  
CÓDIGO JUZGADO: 19-585-4089-001

**ESTADO No. 005**

Autos que se notifican hoy **25 de enero** de 2024, por medio electrónico.

RADICACION	ASUNTO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	F. AUTO	OBSERVACIONES
2022-00036-00	SUCESIÓN INTESTADA ACUMULADA y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	MARCO ANIBAL PAREDES y OTROS.	CAUSANTES: ELIECER VALENCIA y MARIA SANTOS PAREDES	24/01/2024	AUTO NO CONCEDE RECURSO
2023-00071-00	EJECUTIVO SINGULAR	MAGDALENA ALFONSO RUBIO	FRANKI SERNA VASQUEZ	24/01/2024	TRASLADO
2023-00141-00	DECLARATIVO DE PETENENCIA	LAUREANO RAUL CUATIN CHARFUELAN	AURA MERY SERNA BERNAL, GENTIL SERNA, EDNA MAGNOLIA BERNAL SERNA, MARIA CARMEN SERNA DE CERON, MARTHA RUBIA SERNA DE CERON, LUIS HERNANDO SERNA, ELMAN RAUL SERNA y OLGA SERNA VIUDA DE OROZCO.	24/01/2024	RECHAZO DE DEMANDA
2023-00137-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	AGUSTIN MELENJE	22/01/2024	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
2023-00137-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	AGUSTIN MELENJE	22/01/2024	M.P.

Nota: La suscrita Secretaria de este Despacho Judicial, se permite hacer la corrección del asunto relacionado en la casilla 4 y 5, esto es – corresponde al radicado 2023-00137-00 del demandado AGUSTIN MELENJE; lo que por error involuntario de esta servidora judicial lo digité con otro número (estado No. 004), y por ello ahora se incluye nuevamente y debidamente corregido en el presente estado 005. Conste. Como constancia se da aplicación a lo dispuesto en el Art 295 del C.G.P., el presente Estado Electrónico permanecerá fijado en la Página Web de la Rama Judicial durante las horas hábiles de hoy **veinticinco (25) de enero** de 2024. Para efectos legales correspondientes Conste. -

LUCILA TERESA CAMPO O  
Secretaria  
Original Firmado